

CCOO Industria firma el Convenio Colectivo del Metal en Segovia.

Alrededor de dos mil personas trabajadoras se verán afectadas por las mejoras pactadas.

Este viernes 18 de junio, en la sede de la Federación Empresarial Segoviana- FES- ha tenido lugar la firma del Convenio Colectivo del Sector de la Siderometalurgia para Segovia y su provincia, que afecta alrededor de 2.000 personas trabajadoras.



CCOO ha suscrito el texto del Convenio, toda vez que la asamblea consultiva, por la unanimidad dio su visto bueno.

El documento tendrá una vigencia de tres años, 2021-2023 y unos incrementos salariales para cada uno de los años de forma respectiva: 1%, 1,25% y un 2% con cláusula de revisión salarial para cada uno de los años de vigencia.

La jornada será de 1756 horas, las licencias retribuidas se aplicarán a partir del primer día laborable y se ha adecuado todo lo relativo al artículo de mujer e igualdad.



Desde **CCOO** valoramos de forma muy positiva la firma del acuerdo, puesto que garantiza el poder adquisitivo, mejora las condiciones y permite una paz social en una situación de incertidumbre ante la evolución de la pandemia y su repercusión en la economía.